





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/1857/21 Tulum, Q. Roo, a 14 de Mayo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

ESTRATEGIAS METROMEX S.A.P.I. DE C.V.
"HOTEL IKAL BOHO"
HOTEL
EME130821K37
CALLE POLAR OTE. MZA. 7 LT. 12 COL. CENTRO.
TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, constatando la inspección realizada el día 14 de Mayo de 2021, por el personal de ésta Coordinación de la completa y in Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridados profesar aprirentar si VIII Tures de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente <u>CONSTANCIA</u> <u>EDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL,</u> con vigencia de un año fiscal, por lo que deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón social, clausura o cualquier otro movimiento deberá notificarlo a esta Coordinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

EDUALDO BASUAV.

ATENTAMENT

PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPIO DE TULUM

Lic. Gilberto de los Ángeles Gomez Mora

Coordinador de Protección Civil

del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo.